



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 49, fecha: viernes, 09 de Marzo de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PIOZ

ANUNCIO CAMBIO DE SENTIDO CIRCULACION

857

El Pleno del Ayuntamiento de Pioz, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2018, acordó la siguiente Propuesta:

“Visto el expediente tramitado con objeto de la aprobación del cambio de sentido de circulación en la C/ Encinas de la Urb. La Arboleda de este municipio, debido a la menor visibilidad en la salida, debido a la situación del cartel de calles de la urbanización a la derecha de dicha incorporación al paseo principal, junto a la zona contigua de aparcamientos, lo cual ha estado a punto de provocar en varios momentos colisiones y atropellos en dicho punto.

Visto el informe del técnico municipal emitido con fecha 14 de febrero de 2018 en el que señala que: “...La propuesta de reordenación de dicha calle, consiste en el cambio del sentido de circulación de la misma, quedando del modo siguiente:

- Se accedería a la calle por el tramo de calle situado más al norte (el más cercano al acceso de la urbanización) y se saldría a paseo central por el tramo de calle situado más al sur (el más interior de la urbanización).”



Visto que el técnico añade que "...Analizada la propuesta realizada, se observa que efectivamente el cartel de calles de la urbanización se sitúa al lado derecho de la C/ de las Encinas junto a la salida de dicha calle al paseo principal y a la zona de aparcamientos, pudiendo ser un obstáculo que reduce la visibilidad en incorporación al paseo principal. -Por todo ello, se informa favorablemente la propuesta de reordenación de la CF/ de las Encinas de la Urb. "La Arboleda, consistente en el cambio del sentido de circulación de la misma,...".

Es por ello que se propone al Pleno, la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar el cambio de sentido de la circulación en la C/ Las Encinas de la Urb. La Arboleda de Pioz, de conformidad con el informe técnico arriba referenciado."

En Pioz a 2 de marzo de 2018 , El Alcalde-Presidente, Ricardo García López